



Organismo
Público
Local
Electoral



Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

P R E S I D E N C I A

Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

2014

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2014

Considerando, que el Derecho de Acceso a la información contribuye a la democracia política y social, generando transformaciones sustanciales en las garantías ciudadanas y en las formas de organización de las instituciones a través de sus bibliotecas y archivos, podríamos, mencionar como los tres actores fundamentales del Derecho a la Información: las Instituciones, los Documentos y los Usuarios.

En este sentido, además de la responsabilidad que tiene el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, de preparar y organizar los procesos electorales estatales, municipales y de los relacionados con las consultas ciudadanas, es imprescindible que como sujeto obligado, cumpla a cabalidad con las disposiciones establecidas, tanto en la Constitución Federal como en la particular del Estado, así como en la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas (LGTAIP), contando para ello con la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que además de ser el área encargada de realizar las acciones tendientes al cumplimiento de las obligaciones relativas al Derecho a la Información, en términos del Reglamento en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este Órgano Electoral, es la oficina de información, facultada como ventanilla única para recibir las solicitudes presentadas, gestionar y dar respuesta a la mismas.

En virtud de lo anterior y de acuerdo a lo programado, de manera general se informa las actividades realizadas durante el año 2014 por la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública:

- Recepción y trámite de las solicitudes de información, que genere administre o posea el Instituto: Durante el período comprendido del 01 de enero al 24 de diciembre de 2014, la Unidad de Transparencia, recibió un total 106 (ciento seis) solicitudes de acceso a la Información Pública. De las cuáles 102 (ciento dos) fueron resueltas en tiempo y forma, quedando 04 (cuatro) solicitudes en trámite para su respuesta, estando aún dentro del tiempo marcado por la Ley que Garantiza la Transparencia y Acceso a la Información Pública, pero las áreas correspondientes aún se encuentran recabando la información solicitada.

El trámite para dar respuesta a las mismas, se sujetó a las disposiciones establecidas en la LGTAIP, dando respuesta a los solicitantes dentro del término de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente de su recepción.

Dentro de las acciones efectuadas para dar respuesta a las solicitudes de acceso a la información, resaltan las siguientes: en el supuesto de que la solicitud no reuniera los requisitos establecidos en el artículo 16, de la LGTAIP, la Unidad de Transparencia emitió el Acuerdo correspondiente, a efecto de requerir la información faltante, o en su caso, prevenir al peticionario para aportar mayor elementos que permitieran la localización y entrega de la información, de igual forma, en aquellos casos en que el Instituto carecía de competencia para dar respuesta a las solicitudes formuladas, de conformidad con lo establecido en el acuerdo al artículo mencionado, se orientó a los solicitantes sobre los sujetos obligados que pudieran tener la información referida.

Por lo que concierne a la atención directa de los peticionarios, en las instalaciones de la Unidad de Transparencia, si la información solicitada se encontraba para consulta, en los archivos de esta área, se le indicaba al peticionario lo procedente para acudir a las instalaciones de la Unidad y consultar la información solicitada. Así mismo, si la información se ponía a disposición para obtenerla mediante medio magnético, óptico u unidad de almacenamiento, el solicitante tenía el término de 10 días hábiles para acudir y obtenerla. Proporcionándosele al solicitante de manera gratuita. Al término de este periodo si el peticionario no acudía, la obligación de este organismo se daba por cumplida sin ninguna responsabilidad, de acuerdo al Art. 55 y 59 del Reglamento de Transparencia de este organismo.

- En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 68, de la LGTAIP, se remitieron cuatro informes trimestrales al Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública del estado de Chiapas (IAIP), a través de los cuales se informó sobre el status de las solicitudes de acceso a la información, recibidas durante los periodos mencionados.
- Se llevaron a cabo en el mes de febrero, septiembre y octubre reuniones de trabajo relativas a las dimensiones y criterios a evaluar en el ejercicio denominado “Métrica de Transparencia 2013–2014” a llevarse a cabo en el mes de Octubre, reprogramación de los

periodos de evaluación por parte del CIDE, en atención a lo dispuesto por la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública.

- Se desarrolló la logística para la realización de cinco sesiones del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la cual el Titular de la Unidad de Transparencia, funge como Secretario Técnico: el 28 de febrero, 30 de abril, 30 de junio, 29 de agosto y 03 de diciembre.
- Se elaboraron 12 avances mensuales de las actividades, correspondientes al año 2014 y se enviaron a Contraloría Interna.
- Se elaboraron el Programa Anual de Actividades y la Memoria de Cálculo, documentos que integran el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el año 2015, mismos que fueron entregados a la Dirección Ejecutiva de Administración.

A continuación se presentan a detalle las actividades realizadas por mes:

Enero:

- Recepción y atención de 08 solicitudes de información.
- Actualización de información de oficio correspondiente a la Dirección Ejecutiva de Administración de la fracción II del portal de Transparencia realizándose los trámites para su publicación en dicho portal.

Febrero:

- Recepción y atención de 04 solicitudes de información.
- Reunión con personal del IAIP con el objetivo de darnos a conocer la calificación obtenida en la última revisión de la información de oficio como sujeto obligado de nuestro Portal de Transparencia, con motivo a la realización de la evaluación nacional **“Métrica de la Transparencia 2014”**.
- Actualización de información de oficio de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos con respecto a la fracción XV del portal de Transparencia y se realizaron los trámites correspondientes para su publicación.
- Actualización de información de oficio de la Dirección Ejecutiva de Administración, actualización las fracciones X, XVIII y XX del portal de Transparencia.
- Sesión del Comité de Transparencia para informar sobre el status de las solicitudes de información y Avance Funcional de Actividades del mes de enero.
- Distribución en la VI Feria del Servicio social organizada por la Universidad del Valle de México, de trípticos de difusión del Archivo General y Biblioteca, así como volantes informativos respecto al derecho a la información pública para que los ciudadanos conozcan y ejerzan ese derecho.

Marzo:

- Recepción y atención de 14 solicitudes de información.
- Revisión y actualización de todas las fracciones del portal de Transparencia.
- Recepción y atención de 01 recurso de revisión en relación a la solicitud con número de folio 8367 de fecha 06 de diciembre de 2013, al estar inconforme el solicitante con la respuesta que emitió este instituto, por lo que con fecha 20 de marzo se recibió dictamen por parte del IAIP, en donde de acuerdo al punto resolutivo segundo, revoca parcialmente la respuesta emitida por este instituto y se instruye se

proporcione la información como la requiere el solicitante. Por lo que con fecha 27 de marzo se emite Acuerdo de Cumplimiento del Recurso enviándose respuesta al solicitante, dándose por cumplida la solicitud y el recurso de revisión.

Abril:

- Recepción y atención de 04 solicitudes de información.
- Actualización del portal de internet.
- Sesión del Comité de Transparencia para informar sobre el status de las solicitudes de información y Avance Funcional de Actividades de los meses de febrero y marzo.
- Recepción y trámite de recurso de revisión de la solicitud 9149/023-0314

Mayo:

- Recepción y atención de 15 solicitudes de información.
- El Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, envió a esta Unidad el 7° Informe de Actividades 2013, por lo que en apego al Art. 69 de la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública del estado de Chiapas, se tramitó con la Unidad de Informática la publicación de dicho informe en la página de internet en el portal de Transparencia.
- Realización del curso básico en “Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública” al personal que funge como Enlace Operático de cada área de este organismo, llevado a cabo el día 08 de mayo del 2014 en coordinación con el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas (IAIP)
- Recepción y atención del recurso de revisión de la solicitud 9488/032-0514.

Junio:

- Recepción y atención de 07 solicitudes de información.
- Actualización de la liga del portal de internet y del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información Pública INFOMEX, a través de la Unidad de Informática de este organismo.
- Sesión del Comité de Transparencia para informar sobre el status de las solicitudes de información y avance funcional de actividades de los meses de Abril y Mayo.
- Promoción y difusión para la participación del Concurso de “Ensayo en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Archivos y Documentación”, a petición del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que se realizó con la finalidad de reafirmar la importancia del eje rector de actuación institucional que representa la Transparencia Electoral. Por lo que se distribuyó el cartel alusivo al concurso dentro de las áreas de este organismo, así mismo en las universidades e instituciones con las que se tiene convenio.

Julio:

- Recepción y atención de 15 solicitudes de información.

Agosto:

- Recepción y atención de 10 solicitudes de información.
- Revisión y actualización del portal de transparencia.
- Sesión del Comité de Transparencia para informar sobre el status de las solicitudes de información de agosto y avance funcional de actividades de los meses de junio y julio.
- Realización del curso “Manejo de Archivos en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública” al personal que funge con enlace Operativo en cada área de este órgano electoral, actividad llevada a cabo el día 27 de agosto de 2014 las instalaciones del IAIP.

Septiembre:

- Recepción y atención de 06 solicitudes de información.
- Reunión con personal del IAIP con motivo a la realización de la evaluación nacional “Métrica de la Transparencia 2014”.
- Revisión y actualización del portal de transparencia, derivado de las observaciones realizadas en la reunión con el IAIP.
- Resolución y cumplimiento de 02 recursos de revisión.
- Realización del Programa Anual de Actividades para el año 2015.

- Realización del Anteproyecto de presupuesto de Egresos para el año 2015.

Octubre:

- Recepción y atención de 11 solicitudes de información.
- Informe de actividades dirigido a la Consejera Presidenta del IEPC y a la Presidenta del Comité de Transparencia.
- Reunión con personal del IAIP para definir criterios evaluados por la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública.
- Revisión y actualización del portal de transparencia, derivado de las observaciones realizadas en la reunión con el IAIP.
- Actualización el tríptico del Archivo General y Biblioteca.

Noviembre:

- Recepción y atención de 03 solicitudes de información.
- Asistencia a la "2ª. Jornada por la Cultura de la Transparencia", organizada por el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, en la Ciudad de San Cristóbal de las Casas los días 06 y 07.

Diciembre:

- Recepción y atención de 07 solicitudes de información.
- Actualización y revisión de información en el Portal de Transparencia del IEPC con respecto a la vigencia y contenido de la información.

Se suscribe el presente, a los 24 días del mes de diciembre de 2014.

ATENTAMENTE
"Compromiso con la Democracia"
LIC. FABIÁN TOVILLA REYES
TITULAR DE LA UNIDAD